

Cuenca, 11 de junio 2021

## INFORME

### **Oficio de remisión al MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICO Y SOCIAL sobre la atención que se ofrece a la Adulta Mayor la Sra. María Angela Carabajo Morocho con número de cédula 0100671965.**

El GAD PARROQUIAL DE SININCAY en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica ofrece el Proyecto de Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores con Discapacidad dentro de la unidad PAM SININCAY 2 desde el 14 de marzo del 2020 hasta la fecha, se encuentra registrada la Sra. María Angela Carabajo Morocho con número de cédula 0100671965 se ha trabajado en corresponsabilidad familiar, redes de apoyo dentro de la comunidad, estimulación cognitiva, ambientes seguros y protectores, salud y prevención ante la emergencia sanitaria, se ha entregado víveres y demás artículos de cocina para cubrir las necesidades básicas de la Adulta Mayor.

El 14 de marzo del 2020 se realiza la entrega de utensilios de cocina, refrigeradora, cocina, platos, ollas, colchón, cobijas y de más artefactos para implementar el hogar de la Adulta Mayor, por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social en el que estuvo presente la ex Coordinadora Zonal 6 – Cuenca la Ing Ruth Caldas, la Lcda. Cecilia Sinchi y por parte del GAD PARROQUIAL DE SININCAY el Representante Legal el Sr. José Luis Atancuri Once, la Vocal de Asuntos Sociales la Lcda. Mayra Bravo, el coordinador del proyecto en convenio con el MIES Psi. Sc. Adrián Carbajo, Psi. Cl. Tamara Valarezo y demás funcionarios en el que se llevó a cabo la entrega de dichos artefactos además se logró compromisos verbales con ambas instituciones para mejorar la atención integral y calidad de vida de la Adulta Mayor. (Anexos 1 2 3 4 5 6)

Durante el año 2020 al enfrentarnos a la pandemia sanitaria se ofrece atención vía telefónica realizando seguimiento constante de la salud, alimentación y prevención de la Sra. Angela Carabajo, información proporcionada por la prima la Sra. Gricelda Uday con quien se coordinaba la entrega de kits alimenticios durante todo el año y la ejecución de las actividades planteadas por la promotora social Psi. Cl. Tamara Valarezo.

El 04 de marzo del 2021 se realiza el primer acercamiento al domicilio de la Adulta Mayor Sra. Angela Carabajo para la respectiva inducción del proyecto de



Atención Domiciliaria a Personas Adultas Mayores con Discapacidad con la finalidad de que continúe vinculada a dicho proyecto, en esta ocasión no se cuenta con un familiar cercano que nos permita mayor contacto, y tampoco cuenta con medios de comunicación por lo que se llega a un acuerdo, de visitarla una vez por mes y dar seguimiento a sus necesidades básicas, preservar la salud de la Adulta Mayor y registrarse a los lineamientos de prevención que otorga el MIES para la atención de los grupos vulnerables frente a la pandemia COVID 19, debido a que la Adulta Mayor atravesó una situación judicial presenta temor y se rehúsa a firmar o dar la huella para cualquier documento habilitante, manifiesta que "si su abogado no está presente ella no firmara nada" pero accede a ser visitada en su domicilio. (Anexo 7)

El 23 de Abril del 2021 se realiza la segunda visita para dar seguimiento de la situación en general de la Adulta Mayor, en la que se entrega una mascarilla y se dialoga sobre prevención frente al COVID 19, además se abordan temas de higiene y limpieza en el hogar, en la parte de estimulación cognitiva se realiza una conversación bidireccional en la que se constata que sus necesidades se encuentra cubiertas. (Anexo 8 y 9)

El 19 de mayo del 2021 se realiza la tercera visita en esta ocasión se encuentran presentes el médico Fernando Jaramillo y la odontóloga Paula Tamayo trabajadores del Centro de Salud Sinicay para abordar una valoración médica y odontológica pero Adulta Mayor no permite el ingreso al domicilio y menciona que sus abogados ya le ayudan con la parte médica y que no desea ser atendida, se conoce que no presenta enfermedades prevalentes que requieran medicación continua por lo que pedimos reprogramar la visita médica para el mes de Julio. (Anexo 10)

El 27 y 31 de mayo del 2021 se realiza la cuarta visita para elaborar la valoración gerontológica a la Sra. Angela Carabaño en su domicilio se entabla una conversación y se monitorea sus situación actual, además colabora con las preguntas realizadas y se obtienen resultados (Anexos 11 12 13 y 14)

El 10 de junio del 2021 se realiza la quinta visita por parte de la promotora social Psi. CI, Tamara Valarezo Adulta Mayor no se encuentra en el domicilio se reprograma visita para el 14 de junio (Anexo 15)

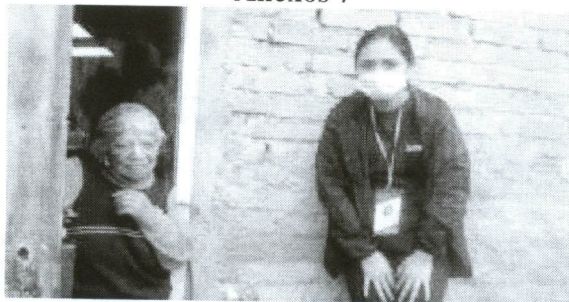


## ANEXOS

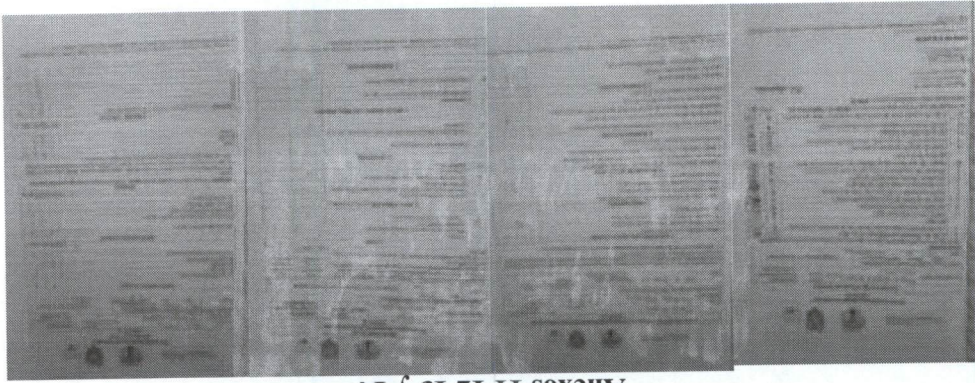
### Anexos 1 2 3 4 5 6



### Anexos 7







**Anexos 11 12 13 y 14**

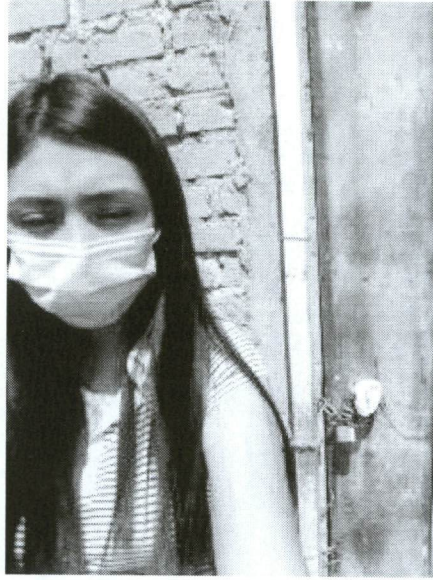


**Anexo 10**



**Anexos 8 Y 9**

Anexo 15



Firmado electrónicamente por:  
**VERONICA FIORELLA**  
**GOMEZCUELLO MORA**





**Oficio Nro. MIES-CZ-6-2021-1012-OF**

**Cuenca, 24 de junio de 2021**

**Asunto:** Acción de Protección Nro.01904-2019-00050-TGPA

Abogada  
Siria Gómez Andrade  
**Secretaria**  
**CONCEJO DE LA JUDICATURA**  
En su Despacho

De mi consideración,

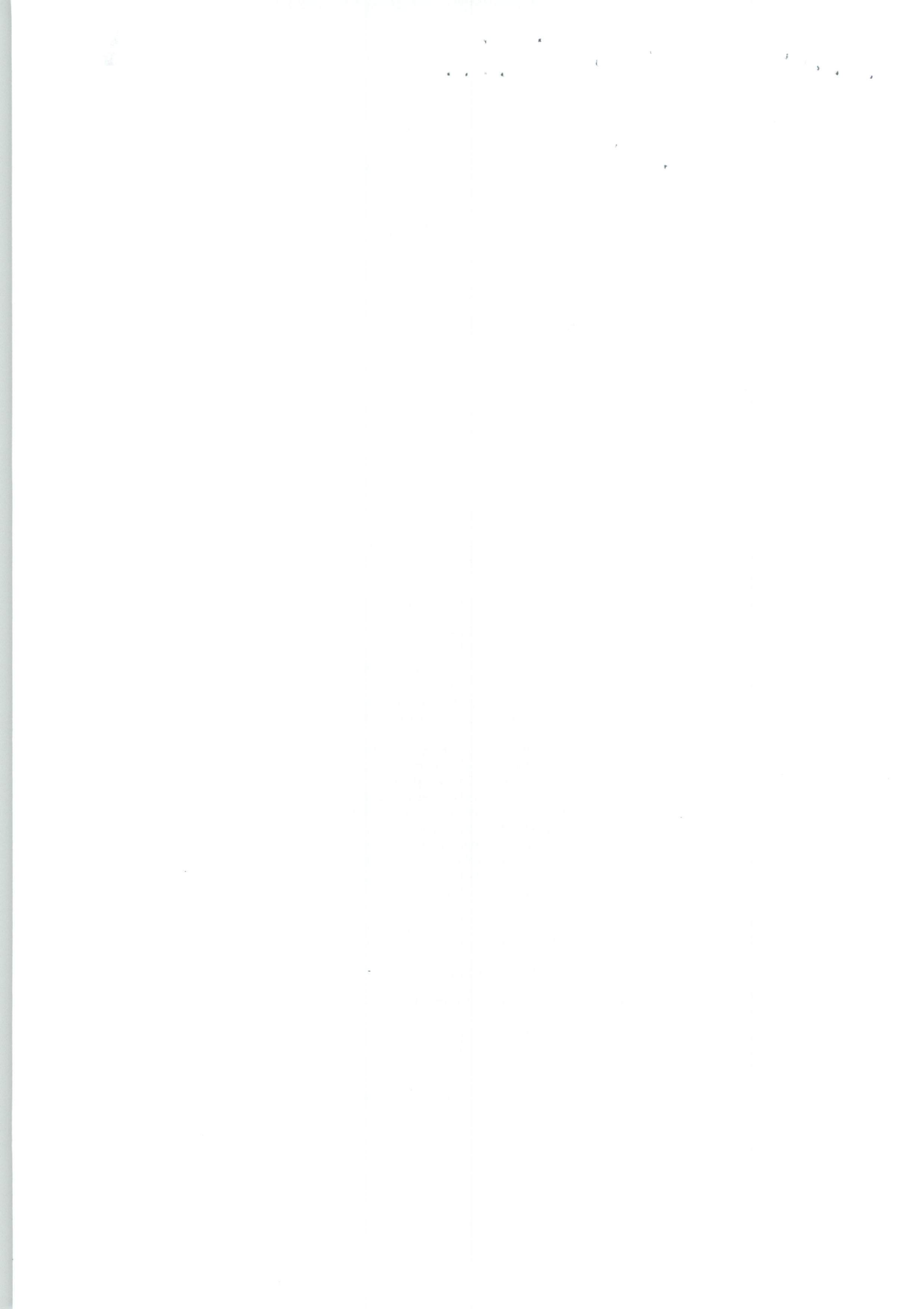
Reciba un cordial y atento saludo desde la Coordinación Zonal 6 del Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través del presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Acción de Protección Nro.01904-2019-00050-TGPA, me permito detallar las acciones emprendidas por parte del Proyecto Mis Mejores Años de este Ministerio en favor de la Persona Adulta Mayor, Sra. María Ángela Carabajo M.:

- Se procede a la ubicación de los datos de la Persona Adulta Mayor (PAM), dentro de la base de Registro Social a través del balcón de servicios del MIES.
- Se trata de la PAM María Ángela Carabajo Morocho, portadora de la cédula de identidad N° 0100671965, domiciliada en la parroquia Sinincay del cantón Cuenca.
- Se identifica a la PAM como usuaria de los servicios del proyecto Mis Mejores Años, a través del convenio de Cooperación firmado con el GAD Parroquial Sinincay.
- Una vez identificada, se toma contacto con la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) de Cuenca, a fin de coordinar las acciones a tomar en conjunto para llevar a cabo el acercamiento y verificar el estado de la PAM.
- Se lleva a cabo la reunión de planificación entre el cooperante GAD Parroquial Sinincay, MIES, JCPD Cuenca, Centro de Salud Sinincay, donde se da a conocer las acciones llevadas a cabo por la tutora de la PAM, quién manifiesta que, María Ángela Carabajo Morocho es una PAM con discapacidad y está incluida en la Modalidad de Atención Domiciliar con Discapacidad, además, es beneficiaria del bono Mis Mejores años y por tanto recibe un apoyo por parte del Estado de \$100 dólares mensuales.
- Las condiciones de la vivienda de la PAM son dignas y además ella es una persona autónoma a pesar de su discapacidad, a diario se moviliza desde la parroquia hasta el centro de la ciudad de Cuenca, para realizar labores de apoyo a familiares y amigos y a cambio recibe un apoyo económico o víveres.
- Dentro de las propias gestiones del GADP Sinincay, en el mes de diciembre de 2020 se ha entregado un kit de alimentos a la usuaria en mención y se tiene planificado realizar una nueva entrega en las próximas semanas.
- El seguimiento de visitas presenciales se realiza una vez por mes y el monitoreo telefónico, se procura realizar una vez por semana, pero la PAM no posee los medios para realizarlos, por lo que se recurre a una familiar para consultar sobre el estado de la Sra. M.A. Carabajo Morocho.
- Por parte del Proyecto MMA del MIES, se brinda seguimiento constante a la usuaria.

Para constancia del seguimiento, se adjuntan los respectivos informes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,





Oficio Nro. MIES-CZ-6-2021-1012-OF

Cuenca, 24 de junio de 2021

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Javier Eduardo Molinari Toral  
**COORDINADOR ZONAL 6**

Referencias:

- MIES-CZ-6-2021-1319-EXT

Anexos:

- sra.\_angela\_carabajo\_2021-signed.pdf  
- oficio\_207005669490016240443120173467001624400162.pdf

Copia:

Señora Magíster  
Fanny Marisol Cárdenas Verdugo  
**Responsable de la Unidad de Inclusión Social**

vg/fc



Firmado electrónicamente por:  
**JAVIER EDUARDO  
MOLINARI TORAL**

